



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO.61

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Deslinde y Amojonamiento	05690 40 89 001 2021-00027-00	Diana de Jesús Mejía Castrillón	Adolfo de Jesús Mejía Laverde	Auto No.345 Se requerimiento a la parte demandante	14/06/2022	1
2 Reivindicatorio	05690 40 89 001 2020-00001 00	Luz María Gutiérrez Franco	Angélica de la Cruz Quinchia Carvajal	Auto No.344 Cambia de perito evaluador.	14/06/2022	2
3 Pertenencia	05690 40 89 001 2017-00069 00	Bernardo Mazo González	María Doris Cano Solis, Oscar Julio Orozco Cano y Otros	Auto No. 339 Se autoriza expedir copias de expediente judicial	08/06/2022	1
4 Pertenencia	05690 40 89 001 2021-00006 00	Narciso Gómez Jaramillo	Alfredo Cano Gómez, Herederos Indeterminados	Auto No.351 Ordena Emplazar	14/06/2022	2
5 Pertenencia	05690 40 89 001 2019-00086 00	Gloria Eugenia Cano Orrego y otros	María Gladys Jiménez Ruiz y otros	Auto No.374 Concede amparo de pobreza	14/06/2022	2
6 Pertenencia	05690 40 89 001 2019-00032 00	Edgar Antonio Gómez Rave	German Hernando Machuca y otros	Auto No. 350 Se accede a lo solicitado	14/06/2022	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
7	Pertenencia	05690 40 89 001 2019-00089 00	Gloria Eugenia Cano Orrego y otros	María Gladys Jiménez Ruiz y otros	Auto No.348 Concede amparo de pobreza	14/06/2022 2
8	Pertenencia	05690 40 89 001 2019-00085 00	Gloria Eugenia Cano Orrego y otros	María Gladys Jiménez Ruiz y otros	Auto No.346 Concede amparo de pobreza	14/06/2022 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 14/JUNIO/2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA